



El Panteón de Hombres Ilustres de Madrid

The Pantheon of Illustrious Men of Madrid

■ Santiago Prieto Pérez*

Resumen

El siglo XIX alumbró un gran número de magníficos escultores españoles. Pocos de ellos son hoy recordados. En estas páginas nos acercaremos a las extraordinarias esculturas del Panteón de Hombres Ilustres, a los artistas que las crearon y a los hombres que las motivaron.

Palabras clave

Escultura. Siglo XIX. Panteón de Hombres Ilustres de Madrid.

Abstract

The XIX century produced a large number of outstanding Spanish sculptors. Most of whom are ignored today. These pages are written to remember the extraordinary sculptures of the Pantheon of Illustrious Men of Madrid, as homage to the artists who made them and to those who motivated their work.

Key words

Sculpture. Nineteenth Century. Pantheon of Illustrious Men of Madrid.

■ La escultura, a diferencia de la pintura, no suele concitar una atención masiva. Santuarios escultóricos como los Palacios de Aranjuez y de La Granja, la Basílica de San Francisco el Grande o el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid, próximo a la Basílica de Atocha, apenas son visitados. Y ni siquiera el Museo de El Prado o el Jardín del Buen Retiro lo son por su patrimonio escultórico.

¹ Doctor en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid (España).

En concreto, el Panteón de Hombres Ilustres es un espacio tan ignorado que supone todo un oasis de paz. Inundado por la luz que entra por sus enormes ventanales, los jardines que lo rodean, la piedra, el césped del patio, el silencio... Como un libro, nos conduce a otro lugar y otro tiempo, por cierto, tampoco muy conocido.

1. Orígenes e historia del Panteón

El proyecto de un gran panteón que acogiese los restos de grandes personajes de nuestra historia, a imagen, por ejemplo, de la abadía de Westminster en Gran Bretaña, data de 1837, cuando las Cortes aprobaron la creación de un Panteón Nacional en la basílica de San Francisco el Grande. En 1841, la Real Academia de Historia propuso una primera lista de inmortales, pero no fue hasta el 31 de mayo de 1869 en que designó una comisión —formada por Hartzenbusch, Antonio Gisbert, Pere Borrell, Fermín Caballero, Estanislao Figueras, Francisco Silvela, Salustiano Olózaga, Fernández de los Ríos, Fermín Caballero y Ruiz Aguilera— y un plazo para reunirlos.

En la lista de inmortales a conservar en el Panteón de San Francisco el Grande figuraban los restos de Gonzalo Fernández de Córdoba (el Gran Capitán); de los marinos Federico Gravina y Jorge Juan¹; de literatos como Juan de Mena, Garcilaso de la Vega, Alonso de Ercilla, Francisco de Quevedo y Pedro Calderón de la Barca; del humanista Ambrosio de Morales; del Justicia Mayor de Aragón, Juan de Lanuza; del ministro Zenón de Somodevilla (Marqués de la Ensenada) y de los arquitectos Juan de Villanueva y Ventura Rodríguez. No pudieron hallarse los restos de Cervantes, Juan de Mariana, Lope de Vega, Agustín Moreto, Tirso de Molina, Luis Vives, Juan de Herrera, Antonio Pérez, Velázquez o Claudio Coello. Sin embargo, el proyecto no cuajaría y la mayoría de ellos serían devueltos finalmente a sus lugares de origen.

Años después, con motivo de la restauración de la basílica de Atocha, deteriorada y convertida en Cuartel de Inválidos, la reina regente María Cristina² rescató la idea de crear un panteón. Atendiendo a que el citado cuartel albergaba los restos de sus últimos directores, Palafox, Castaños, Prim y Manuel Gutiérrez de la Concha, así como del político Ríos Rosas, se convocó un concurso público para levantar una nueva basílica con un gran panteón. En 1890, se declaró ganador del mismo a Fernando Arbós y Tremanti, con su proyecto titulado *Nigra sum sed formosa*, inspirado en el camposanto de estilo bizantino del *Campo dei Miracoli*, de Pisa,

¹ Hoy reposan en el Panteón de Marinos Ilustres, en San Fernando (Cádiz), inaugurado el 17-11-1854.

² María Cristina de Habsburgo, segunda esposa de Alfonso XII, madre de Alfonso XIII y Regente (1885-1902) hasta su mayoría de edad. No confundir con María Cristina de Borbón, tercera mujer de Fernando VII, conocida como la Reina Regente (1833-1840) durante la minoría de edad de Isabel II.

diseñado por Giovanni di Simone en el siglo XIII. Las obras empezaron en 1891 y se concluyeron en 1899.

Arbós no sólo fue innovador en el estilo elegido sino también en los materiales y técnicas. Así, los muros no son de piedra, sino de ladrillo y cemento, recubiertos en su fachada con losas. Y original es también que tanto el tejado como la cúpula estén cubiertos por planchas de zinc pintado de rojo. En cuanto a los materiales, además de los citados empleó una gran variedad de tipos de piedra: los zócalos de las fachadas son sillares de granito procedente de El Berrocal y Alpedrete³; las losas que recubren las fachadas, en bandas alternas negras y blancas, son calizas de Calatorao⁴ (Zaragoza) y Torrubia (Cuenca) respectivamente; los frontones están decorados con mármol negro de Bélgica y los fustes de las columnas que adornan puertas y ventanas son de mármol blanco de Fuenteheridos (Huelva) y de Macael (Alicante). En el interior, suelos, cornisas, bóvedas y techos están decorados con mosaicos.

Al finalizar las obras, el Panteón albergaba los restos de Palafox, Castaños, Prim y Manuel Gutiérrez de la Concha y fue acogiendo los de Antonio Ríos Rosas, Martínez de la Rosa, Muñoz Torrero, Juan Álvarez Mendizábal, José María Calatrava, Salustiano Olózaga, Agustín Argüelles, Antonio Cánovas del Castillo, Práxedes Mateo Sagasta, José Canalejas y Eduardo Dato. Años más tarde fueron reclamados y devueltos a sus localidades de origen los de Palafox (en 1958), Prim (1971) y Castaños (1973), habiendo permanecido intacto desde entonces.

En las siguientes páginas recordamos las biografías de los yacentes, los mausoleos erigidos en su honor y, por supuesto, a sus autores.

2. Los yacentes y sus escultores

2.1 Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero (1808-1874)

Nacido en Córdoba de Tucumán (Argentina), Manuel Gutiérrez fue un destacado militar en las tres Guerras Carlistas, obteniendo en su larga carrera tres Cruces de San Fernando.

Recibió la distinción de Marqués del Duero por su destacada labor en ayuda a la reina María II de Portugal en 1847 y estuvo presente en todos los grandes sucesos de la vida política española del XIX. En 1824 fue encarcelado por Fernando VII por adherirse al liberalismo. Desatada la primera Guerra Carlista (1833-1840), se unió a la causa de Isabel II. En 1841 se sumó al partido moderado, participando en la tentativa fallida de derribar la regencia de Espartero y teniendo que exiliarse en Florencia. En 1843 contribuyó a la caída del regente Espartero, provocada

³ Este granito es conocido también como piedra berroqueña.

⁴ Esta piedra, muy dura, sin apenas vetas y de apariencia agrisada en bruto, una vez pulida presenta un color negro intenso.

por Narváez. Más tarde, colaboró con el general Leopoldo O'Donnell y Espartero durante el *Bienio Progresista* (1854-1856), ocupando, entre otros cargos, los de capitán general de Cataluña, diputado y presidente de la Junta Consultiva de Guerra. En la década de 1860 fue presidente del Senado durante cinco legislaturas consecutivas. En 1872 volvió a la actividad militar y política a petición de Serrano, siendo valedor de Alfonso XII. Su prestigio era tal que a sus 66 años fue reclamado por la Primera República para dirigir el Ejército del Norte durante la última Guerra Carlista (1872-1875), misión que cumplió de manera ejemplar y victoriosa hasta su muerte en combate el 27 de junio de 1874.

Su sepulcro, mural en arcosolio⁵, fue realizado en mármol por Arturo Mélida y Alinari y Elías Martín. Flanqueado por dos cañones a modo de columnas, bajo un arco de medio punto en el que figuran inscritas las batallas en que tomó parte, el dios de la guerra Marte, obra de Elías Martín, sostiene un clipeo o medallón con el busto en relieve del difunto. Bajo el Escudo Real, sobre la efigie de Marte, puede leerse la inscripción: «Al primer Marqués del Duero». El sepulcro aparece velado por un león en relieve, esculpido en mármol rojo y detrás del animal se hallan los restos del general. Realizado en 1890 y ubicado originalmente en la antigua basílica y Cuartel de Inválidos, fue trasladado al Panteón en 1902, ocupando, junto al mausoleo de Canalejas, la nave lateral Norte.

2.1.1 Arturo Mélida y Alinari (1849-1902). Estudió Arquitectura en la capital. Polifacético, destacó como arquitecto, escultor y pintor. Entre sus obras destacan el Monumento a Colón en Madrid, las pinturas del Teatro del Ateneo, las que decoran la Biblioteca del Palacio de las Cortes, las del Palacio Bauer y las de la fachada de la Casa de la Panadería, en la Plaza Mayor. Fue catedrático de Modelado en la Escuela de Arquitectura, ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1899 y obtuvo la medalla de oro de la Academia francesa y la Gran Cruz de la Legión de Honor por su trabajo como arquitecto en el pabellón español de la Exposición Universal de París de 1889.

2.1.2 Elías Martín Riesco (1839-1910). Estudió con Sabino de Medina en la Academia de San Fernando de Madrid. Pensionado en Roma en 1862, allí realizó su *San Juan de Dios*, por el que obtuvo la segunda medalla en la Exposición Nacional de 1864, y otras obras como *Vulcano* y *Eva*. Participó en la Exposición Nacional de 1866 con *La degollación de los inocentes*, y en la de 1871 fue premiado por su *Narciso*. Así mismo, le debemos el apóstol *Santiago el Menor* de la Basílica de San Francisco el Grande de Madrid, los sepulcros del General Castaños y del Marqués del Duero, los monumentos dedicados a Eusebio da Guarda en La Coruña y a Pedro

⁵ Sepulcro enmarcado por un arco a modo de bóveda. Véase, por ejemplo, el sepulcro del Doncel de Sigüenza.

Velarde en Santander; y otras como *Bacante* (Museo de Bellas Artes de Asturias), *El estudiante* (1874) y *Santa Teresa en éxtasis* (1875). Llegó a ser Director de la Academia de San Fernando, ocupando el cargo hasta su muerte.

2.2 Antonio de los Ríos Rosas (1812-1873)

Nacido en Ronda, estudió Derecho en Granada. Diputado por Málaga en 1836, se opuso a Espartero durante la Regencia de María Cristina (1833-1840), obteniendo el favor de Isabel II cuando ésta alcanzó la mayoría de edad. Se opuso a Narváez y fue ministro de Gobernación con Espartero durante el *Bienio Progresista*. Durante el gobierno de O'Donnell redactó el *Acta Adicional* para hacer más liberal la restaurada Constitución de 1845, pero, enfrentado a Narváez, fue desterrado por éste en 1866 a las Canarias durante dos años. Durante el sexenio revolucionario apoyó la elección de Amadeo de Saboya como Rey de España. Jurista, político, académico, embajador, presidente del Congreso de los Diputados durante las legislaturas de 1863-1864, 1865-1866 y 1872, al proclamarse la República se inclinó por la vía moderada y unitaria de Castelar, rechazando el republicanismo de Pi i Margall. Murió en Madrid, el 3 de noviembre de 1873.

Su sepulcro es obra del escultor Pedro Estany. De tipo mural, es decir, adosado a la pared, está situado en la nave lateral Sur. Iniciado su proyecto en 1883, fue inaugurado en junio de 1905. Situado originalmente junto a los de Palafox, Castaños y el Marqués del Duero, hoy está flanqueado por los monumentos a Eduardo Dato y Cánovas del Castillo.

Los restos de Antonio Ríos Rosas descansan en un sarcófago de bronce damasquinado con motivos florales, sobre el cual se lamenta la *Patria*, también en bronce. Enmarcando la escena, un retablo de mármol acoge el busto del político dentro de una bronceínea corona de laurel; una figura alada representa la elocuencia y, al otro lado, en relieve sobre el mármol, una lámpara dorada, humeante, simboliza la sabiduría. Bajo la efigie de Ríos Rosas, la siguiente leyenda: «A/ la memoria del Excmo. / Sr. D. Antonio de los Ríos y Rosas/ el Congreso de los diputados/ siendo presidente el Excmo. Sr. / D. Francisco Romero Robledo. / MDCCCV». Sobre ella, las fechas de nacimiento y muerte, una cornisa y, sobre la misma, unas coronas de laurel y siemprevivas, simbolizando la gloria y la inmortalidad. A los pies del sarcófago se hallan dos lámparas de bronce a izquierda y derecha de la escalera que antecede al sepulcro.

2.2.1 Pedro Estany (1865-1923).

Estudió en La Lonja⁶, en la Escuela de Bellas Artes de San Jorge de Barcelona y en París (1885). En 1904 obtuvo la plaza de profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid. Autor del busto de Federico Chueca (1909), así como de los leones del monumento a Alfonso XII (junto a

⁶ Fundada en 1775, la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, conocida como La Lonja, fue un centro de referencia por el que pasaron varios de los escultores españoles más importantes del siglo XIX.

Agapito Vallmitjana), en el Retiro de Madrid. Así mismo, podemos hallar sus esculturas en Cantabria (busto del violinista Jesús de Monasterio, en Potes), Asturias (placa al maestro José María Flórez) o Alicante (monumento al Dr. Esquerdo, en Villajoyosa).



FIGURA 1.— Mausoleo de Cánovas del Castillo, obra de Agustín Querol (©Antonio Sabador)

2.3 Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897)

Natural de Málaga, Cánovas fue el político español más importante del siglo XIX. Miembro de la Unión Liberal de O'Donnell, en 1854 redactó el *Manifiesto de Manzanares*⁷ y ocupó distintas carteras ministeriales durante el reinado de Isabel II.

⁷ En él podemos leer: «Nosotros queremos la conservación del trono, pero sin camarilla que lo deshonre; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto queremos y plantearemos, bajo sólidas bases, la Milicia Nacional».

Tras la Revolución de 1868, el subsiguiente sexenio y el año que duró la Primera República, en 1874 Cánovas participó decisivamente en la Restauración de Alfonso XII, hijo de Isabel II, redactando el *Manifiesto de Sandhurst*⁸. Defensor del *turno de partidos*, en alternancia con Sagasta según el Pacto del Pardo de 1881, asumió el sistema británico de rotación bipartidista como único medio para estabilizar un país que avanzaba dando bandazos a golpe de pronunciamientos. Respaldó la Constitución de 1876 redactada por Alonso Martínez, que asumía la división de poderes, derogaba los fueros vascos⁹ y centralizaba las diputaciones y ayuntamientos. Presidente del Gobierno en siete períodos, fue atacado por no poner coto al caciquismo, por suspender la libertad de cátedra y por su postura favorable al esclavismo en Cuba (aunque firmase su abolición en 1880). En 1890 suprimió el sufragio restringido, vigente desde 1878, restaurando el sufragio universal masculino. La siguiente frase define su concepción del gobierno: «La política es el arte de aplicar en cada época de la historia aquella parte del ideal que las circunstancias hacen posible; [...] nosotros no hemos de hacer ni pretender todo lo que quisiéramos, sino todo lo que en este instante puede aplicarse sin peligro...» (Discurso en las Cortes, 19 de mayo de 1884)¹⁰.

Cánovas murió asesinado en el balneario de Santa Águeda, en Mondragón, Guipúzcoa, el 8 de agosto de 1897 por el anarquista italiano Michelle Angiolillo.

De su prestigio internacional dan fe las valoraciones que a su muerte hicieron grandes hombres de la época. Amigos, como Bismark: «Nunca incliné mi cabeza ante nadie. Pero la inclinaba siempre que oía el nombre de Cánovas»; rivales políticos, como Sagasta: «A partir de ahora todos podemos tratarnos de tú»; e incluso, en plena tensión por la cuestión cubana, periódicos estadounidenses como *The New York World* o *The New York Advertiser*, valoraban así su desaparición: «Era uno de los hombres de Estado más grandes de Europa»; «Se trata de la muerte de uno de los más hábiles y fuertes políticos que Europa produjo nunca».

El monumento funerario de Cánovas, obra de Agustín Querol, fue encargado por los sobrinos del político e inaugurado en mayo de 1906. Está situado en la nave lateral Sur, próximo a los mausoleos de Ríos Rosas y Dato, realizado en mármol blanco y compuesto por el sepulcro y un muro-retablo que lo enmarca. El primero, formado por un sarcófago, en cuyo frente seis hornacinas albergan las efigies de *la Templanza, la Sabiduría, la Justicia, la Elocuencia, la Prudencia y la Constancia*; y sobre él, el cuerpo del difunto, llorado por *la Patria*. El segundo es un sutil y

⁸ Redactado por Cánovas y firmado por el príncipe Alfonso en su mayoría de edad, el primero de diciembre de 1874, mientras estudiaba en la Academia Militar de Sandhurst, Inglaterra, el texto defendía la instauración de una monarquía parlamentaria. Publicado el 27 de diciembre, dos días después el general Martínez Campos, en Sagunto, proclamó *Rey de España* a Alfonso XII.

⁹ Aunque ya en 1841 se suprimió el *pase foral* y en 1856 se quitó a las diputaciones forales su facultad para nombrar a los maestros, hasta 1876 no se suprimió el Fuero. No obstante, estos privilegios, otorgados por Castilla en el s. XIV, aún perviven bajo el nombre de Concerto Económico.

¹⁰ Citada en: Valera J. Historia de España. Barcelona: Montaner y Simón Editores. 1889. Vol 25, p.240.

extraordinario lienzo: dos figuras femeninas en altorrelieve, *la Historia*, a la derecha, con la cabeza baja, y *el Arte*, a la izquierda. En el centro, en bajorrelieve, *Cristo Resucitado*, rodeado de plañideras y figuras admiradas ante su imagen. El conjunto está coronado por una cruz entre dos ángeles sumidos en la tristeza.

2.3.1 Agustín Querol y Subirats (1860-1909). Hijo de un panadero, estudió en la Escuela de la Lonja Llotja y pronto llamó la atención del escultor Domènec Talarn. Discípulo de los hermanos Agapito y Venancio Vallmitjana, se independizó a los pocos años, instalando su propio taller. Pasó grandes dificultades pero en 1884 obtuvo, junto a Eduardo Barrón, la preciada estancia pensionada en Roma. En la Ciudad Eterna realizó numerosas obras y una de ellas, *la Tradición*, le significó la medalla de primera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1887. Primer premio en la Exposición Universal de 1888, con la obra *Sagunto*, se instaló en Madrid hacia finales de 1890 y pronto le llovieron encargos como el frontón de la Biblioteca Nacional o los *Pegasos y la Gloria* que coronan el Ministerio de Agricultura. En 1891 y 1895 obtuvo la Medalla de oro en las exposiciones internacionales de Múnich y en 1898 la medalla de oro en la de Viena. En su prolífico taller contó con colaboradores de la talla de Lorenzo Collaut Valera.

Su visión empresarial le granjeó envidias y enemistades entre la profesión y la crítica, siendo apodado por Gaya Nuño como «el caso Querol». Sin embargo, llama la atención que la indudable calidad de su obra no haya sido mejor valorada. Acaso la amistad que Cánovas del Castillo —tan lejano a los postulados ideológicos de muchos críticos del siglo xx— le dispensó, pesase demasiado en su valoración como artista; mas, con la debida perspectiva, la trayectoria de Querol merece el elogio del *hombre hecho a sí mismo*, valioso y emprendedor, que fue capaz de salir de una condición humilde, llegando a alcanzar una posición económica y social merced a su trabajo e inteligencia. Como diría el también crítico A. García Llansó: «De esa pléyade de artistas meritísimos, a quienes debe nuestra patria el renacimiento de la escultura, formó parte Agustín Querol, cuyo nombre debe figurar entre el de aquellos que más señalados servicios ha prestado al arte de nuestro país...» (*La Ilustración Artística*, 27 de agosto de 1906).

2.4 Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903)

Práxedes Mateo nació en Torrecilla de Cameros (Logroño), adoptando el segundo apellido de su padre, Sagasta, por el que será conocido. Criado en un entorno liberal, estudió Ingeniería de Caminos, compartiendo promoción con José Echegaray. A los 23 años se afilió al Partido Progresista. En 1854 fue elegido presidente de la Junta Revolucionaria de Zamora, apoyando a O'Donnell y la *Vicalvarada*, pero en 1856 se opuso heroicamente al mismo O'Donnell en su *contragolpe*. Colaborador y director del diario progresista *La Iberia*, atacó desde él a Narváez y O'Donnell.

Anti-isabelino, «antidinástico pero no antimonárquico» y partidario de la Unión Ibérica, tuvo que huir tras el alzamiento del cuartel de San Gil (1866). En 1868,



FIGURA 2.— Detalle del sepulcro de Sagasta, obra de Mariano Benlliure (©Antonio Sabador).

tras *la Revolución Gloriosa*, contó con la confianza de Prim. Como ministro de Gobernación (antes y después del asesinato de Prim) se enfrentó a los carlistas y a las facciones republicanas y federalistas, separándose de su compañero Ruiz Zorrilla. Suya es la sentencia: «Todos los republicanos no son malos, pero todos los malos son republicanos». Tras la fugaz Primera República y el pronunciamiento de Pavía (29 de diciembre de 1874), y proclamado rey Alfonso XII por Martínez Campos, en 1881 Sagasta recibió encargo de formar gobierno.

Tras la temprana muerte del Rey, en 1885 firmó con Cánovas el *Pacto del Pardo*, dando origen al *turno de partidos*. Primer jefe de Gobierno durante la regencia de María Cristina, que le tenía mucho aprecio, tras el asesinato

de Cánovas asistió a la pérdida de Cuba y Filipinas, y aún tuvo que hacer frente a las exigencias del incipiente nacionalismo catalán, al que se refirió en los siguientes términos: «¿Quién duda que para hacerse rica (Cataluña), ha habido necesidad de concederla en las leyes ciertos privilegios, que le han dado ventajas sobre sus hermanas, las demás provincias de España? [...] Este Gobierno, y entiendo que lo mismo los Gobiernos que le sucedan, se conducirá con Cataluña como se han conducido los anteriores; dará a Cataluña lo que Cataluña merezca, dará a Cataluña lo que con justicia pida, dará a Cataluña más de lo que con justicia pida: pero no se puede dar lo que pretende el señor Robert, porque sería en daño de la Nación, y para este, como para todos los Gobiernos, ante todo y sobre todo está la Nación española». (*Diario de sesiones de las Cortes*. Réplica al diputado Sr. Robert. 19 de julio de 1901). Agotado, aún vio la coronación de Alfonso XIII el 17 de mayo de 1902, muriendo el 3 de enero de 1903.

El sepulcro de Sagasta, situado en la nave Este, ocupa el centro de la galería a la izquierda de la entrada. Obra de Benlliure, en mármol, el sepulcro lo componen tres figuras: sobre el sarcófago del difunto, la efigie yacente de Sagasta, portando levita y el Toisón de Oro. A su cabecera, *la Historia*, representada por una mujer con un libro; a sus pies, *el Pueblo*, con el brazo izquierdo sobre la Biblia y la mano

derecha empuñando una espada invocando *la Justicia y la Paz*. Los laterales del monumento muestran los años que marcaron épocas importantes en su vida política y una leyenda: «Pro patria mortuus/ Honor et pax».

2.4.1 Mariano Benlliure (1862-1947). Nacido en el seno de una familia de tradición artística, mostró desde niño talento para la pintura y la escultura. Con trece años participó en la *Exposición Nacional de Bellas Artes* de 1876 con un grupo escultórico de cera titulado *La cogida de un picador*, apuntando uno de sus temas más queridos y trabajados: la tauromaquia. Estudió pintura en París con su maestro Domingo Marqués y en 1879 fue a Roma, donde, fascinado por Miguel Ángel, decidió dedicarse sólo a la escultura. En 1887 se estableció en Madrid, obteniendo la primera medalla por la estatua del pintor Ribera en la *Exposición Nacional* de ese año. Su talento superlativo y su estilo expresivo y ágil le dieron reconocimiento y numerosos encargos. Así, Alfonso XIII le encargó trabajos para la Casa Real; creó imágenes religiosas y retrató a algunos de los personajes más relevantes de la época: Sagasta, Castelar, María Cristina, Dato, Fortuny, Sorolla... Muy prolífico, destacó también en el campo del monumento funerario, Medalla de Honor en París en 1900, por su monumento a Gayarre, hoy en Roncal (Navarra), saliendo de su taller en la calle Abascal los mausoleos de Joselito (1925, Sevilla), Sagasta, Dato y Canalejas. En 1895 obtuvo la Medalla de Honor por la escultura del poeta Trueba y en 1944, la Gran Cruz de Alfonso X. Fuera de España fue galardonado con la Legión de Honor francesa, la medalla especial del emperador Francisco José de Austria y nombrado Comendador de la Orden de la Corona de Italia.

2.5 José Canalejas (1854-1912)

Nacido en El Ferrol (La Coruña), hijo de un ingeniero de ferrocarriles, José Canalejas y Méndez estudió Derecho y Filosofía en Madrid, licenciándose en 1871 y 1872. Afiliado al Partido Demócrata Progresista, con la Restauración borbónica se incorporó al Partido Liberal de Sagasta, siendo diputado desde 1881, subsecretario de la Presidencia en 1883, ministro de Fomento en 1888 y de Gracia y Justicia en 1888-90. Colaborador del diario *La Democracia*, en 1890 fundó el influyente *Heraldo de Madrid*. Fue ministro de Hacienda en 1894-1895 y en 1897, preocupado por la situación en la Provincia de Cuba, viajó a la isla y se alistó como voluntario. Con 43 años, y habiendo sido ministro, luchó como un soldado más y obtuvo la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo. A su regreso se distanció de Sagasta por sus diferencias con respecto a Cuba y en 1902 fundó el Partido Liberal-Demócrata, que defendía la completa separación de la Iglesia y el Estado. Ese mismo año fue ministro de Agricultura, Industria y Comercio, impulsando la creación del Instituto del Trabajo.

En 1910 consiguió unificar transitoriamente las diversas corrientes liberal-progresistas, ocupando la Presidencia del Consejo de Ministros. Durante casi tres años impulsó un programa de reformas: abolió la Contribución de Consumos, estable-

ció el Servicio Militar obligatorio y limitó la instalación de órdenes religiosas (la llamada «Ley del candado»). En 1911 tuvo que hacer frente a dos serios envites. Por un lado, en política exterior, ordenó la ocupación de Larache, Arcila y Alcazarquivir en respuesta a la ocupación francesa de Fez. Por otro, acusado por el ala más radical de su partido de no ser suficientemente reformista, tuvo que afrontar la sublevación republicana (motín del guardacostas *Numancia* y sucesos de Cullera) y, posteriormente, la huelga ferroviaria de 1912.

Aunque no acabó con el caciquismo y el fraude electoral (habitual antes, durante y después del *turno de partidos*¹¹), desarrolló numerosas medidas modernizadoras. Canalejas fue asesinado por un anarquista cuando miraba el escaparate de la librería San Martín en la Puerta del Sol de Madrid el 12 de noviembre de 1912.

El sepulcro de Canalejas, realizado en 1913 por Benlliure en mármol blanco, se inauguró en noviembre de 1915. Lo componen dos hombres y una mujer que descienden el cuerpo del político asesinado hacia la entrada de la tumba. Sobre ésta, la figura en bajorrelieve de Jesús con los brazos abiertos recibe el cadáver. En la parte posterior, bajo una cruz, dos guirnaldas con hojas de laurel y encina simbolizan la inmortalidad. El magnífico conjunto, de impecable factura, destaca por su escenografía original, de elegante y difícil composición pero exenta de efectismo.

2.6 *Eduardo Dato (1856-1921)*

Natural de La Coruña, estudió Derecho Civil y Canónico en Madrid, licenciándose en 1875; viajó por Europa y aprendió varios idiomas. Gran orador, obtuvo muy pronto prestigio como abogado. Miembro del Partido moderado de Cánovas del Castillo, fue elegido diputado en la última legislatura del reinado de Alfonso XII. A la muerte del Rey se unió, en primer lugar, a las posiciones de Romero Robledo y, después, de Francisco Silvela frente a Cánovas. Tras el asesinato de éste y el *desastre del 98*, Dato ocupó la cartera de Gobernación en el primer Gabinete presidido por Silvela (1899-1900), planteando la primera legislación laboral en España. En 1902, como ministro de Gracia y Justicia creó la Ley de Bases de la Administración Local. Ya con Maura como líder del partido, durante su gobierno de 1907-1909, fue presidente de las Cortes y alcalde de Madrid. Tras el asesinato de Canalejas y finalizado el mandato del Conde de Romanones (1912), aceptó el encargo del Rey de formar gobierno frente a Maura, escindiéndose el Partido

¹¹ El empleo de medios ilícitos para manipular las elecciones era común, llegando a la coacción e incluso al asesinato. En este sentido es famosa la *Partida de la Porra*, que durante el «Sexenio Democrático», al mando de Felipe Ducazcal, se dedicó a propinar palizas a los opositores a Prim y Amadeo. Así cerraron los periódicos *La Constancia*, *La España*, *El Siglo* (tras malherir a sus dos redactores José María Fernández Bremón y José Gutiérrez de Aguilar), *La Gorda*, *El Papelito* (tras el asesinato de su articulista Azcárraga) o *Don Quijote* (golpeando brutal y a la postre mortalmente a su director Juan Rico Amat). y Amadeo. Así cerraron los periódicos *La Constancia*, *La España*, *El Siglo* (tras malherir a sus dos redactores José María Fernández Bremón y José Gutiérrez de Aguilar), *La Gorda*, *El Papelito* (tras el asesinato de su articulista Azcárraga) o *Don Quijote* (golpeando brutal y a la postre mortalmente a su director Juan Rico Amat).

Moderado entre los «idóneos» (mayoritarios) y los «mauristas» (más inflexibles).

Presidente del Gobierno en 1913-1915, 1917 y 1920, Dato mantuvo a España neutral durante la Primera Guerra Mundial. Fue miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1910; miembro permanente del Tribunal Internacional de la Haya, y vicepresidente del mismo en 1913. Creador de la Ley de Accidentes de Trabajo en 1900, germen de la futura Seguridad Social, fue también académico de Ciencias Morales y Políticas con su memorable discurso *Justicia Social*. Sin embargo, todos sus méritos no evitaron las continuas presiones de la Generalidad catalana, las revueltas sindicalistas y anarquistas y, finalmente, su asesinato el 8 de marzo de 1921 por tres anarquistas catalanes.

Sus restos, depositados originalmente en el Cementerio de San Isidro, fueron trasladados al Panteón el 10 de junio de 1922, ubicándose a la izquierda de la entrada en la intersección de las naves Este y Sur.

El sepulcro fue realizado por Benlliure y está compuesto por la figura yacente de Dato, con las manos sobre el pecho, en mármol; a su cabecera, en bronce, una figura femenina portando una cruz, y a sus pies, también en bronce, dos niños escoltan un gran Escudo Nacional. En el sarcófago, bajo su cabeza puede leerse la inscripción: «Eduardo Dato / vivió para la patria / murió por ella».

Siendo una de las obras de composición más sencilla, austera incluso, de todas las que alberga el Panteón, seguramente es la que inspira mayor serenidad. En ella, admira la sobriedad transmitida por el maestro valenciano, tan conocido por su modelado enérgico y dinámicas composiciones.

3. Mausoleo conjunto

En el patio del claustro-panteón se encuentra el Mausoleo conjunto que alberga los restos de Francisco Martínez de la Rosa, Diego Muñoz Torrero, Juan Álvarez Mendizábal, José María Calatrava, Salustiano de Olózaga y Agustín Argüelles.

3.1 Martínez de la Rosa (1787-1862)

Nacido en Granada, Francisco Martínez de la Rosa fue un destacado político y escritor. Catedrático de Filosofía Moral de la Universidad de Granada con veintiún años, fue diputado en las Cortes de Cádiz que aprobaron la Constitución de 1812. Con el regreso de Fernando VII en 1814, ingresó en prisión hasta 1820. Durante el *Trienio Liberal*, encabezó el partido de los *doceañistas* —la rama moderada de los liberales, defensora de la Constitución de 1812—, siendo ministro de Estado en 1822. Sin embargo, la sublevación de la Guardia Real en julio de ese mismo año le llevó a dimitir. Asumido el gobierno por los *exaltados*, Fernando VII reclamó la ayuda de la Santa Alianza, que le restableció en el poder tras la intervención de los *Cien Mil Hijos de San Luis*. Martínez de la Rosa huyó a Francia, donde permaneció hasta el final de la *Década Ominosa* (1823-1833).

Llamado por la regente María Cristina, formó Gobierno entre 1834 y 1835. Mediante el Estatuto Real de 1834 instauró por primera vez en España el sistema bicameral. Así mismo, decretó la amnistía para los liberales encarcelados durante el período absolutista y defendió la causa isabelina frente a los carlistas. Sin embargo, su centrismo fue atacado enseguida por las aspiraciones «exaltadas» de Mendizábal, que le sustituyó en 1836. Martínez de la Rosa sentó las bases del Partido Moderado, o corriente conservadora dentro del liberalismo. Fue diputado, embajador en París y en Roma, presidente del Consejo de Estado, ministro de Estado (1844-1846 y 1857-1858) y presidente del Congreso (1851, 1857 y 1860).

Como escritor romántico escribió ensayos (*El espíritu del siglo*, 1851), dramas (*La conjuración de Venecia*, 1834) y poesía. Formó parte de las Academias de la Lengua (que presidió de 1839 a 1862), Historia, Bellas Artes y Jurisprudencia, siendo también presidente del Ateneo de Madrid. Murió en Madrid el 7 de febrero de 1862.

3.2 *Diego Muñoz Torrero (1761-1829)*

Nacido en Cabeza de Buey (Badajoz), estudió Filosofía y Teología en Salamanca, universidad de la que sería rector. Representante extremeño en las cortes de Cádiz, defendió la separación de poderes y la libertad de prensa, enfrentándose a la Inquisición. El 10 de mayo de 1814, Fernando VII disolvió las Cortes, persiguiendo a los que habían participado en la redacción de *la Pepa*. Apresado, fue encerrado en el monasterio de San Francisco (en Padrón, La Coruña). Tras el levantamiento de Riego, en 1820, pudo salir de su cautiverio, pero tras el breve lapso que supuso el *Trienio Liberal* y repuesto Fernando VII por los Cien mil hijos de San Luis, Muñoz-Torrero tuvo que huir de nuevo. Hecho prisionero, murió en la Torre de San Julián de la Barra en 1829.

3.3 *Juan Álvarez Mendizábal (1795-1850)*

Natural de Chiclana (Cádiz), estudió idiomas y comercio con su padre, dedicándose a labores de logística y abastecimiento durante la Guerra de Independencia y después al servicio de la sublevación de Riego. En 1823, al regreso de Fernando VII, tuvo que huir a Londres. Volvió a España en 1834 bajo la presidencia del Conde de Toreno, que le nombró ministro de Hacienda en 1835, alcanzando poco después la Presidencia del Gobierno.

Conocido por sus desamortizaciones de propiedades religiosas improductivas (febrero y marzo de 1836), depuesto en mayo por la regente María Cristina de Borbón, finalmente estas tierras no fueron a parar a pequeños propietarios, ya que se subastaron en extensiones que sólo podían pagar los grandes terratenientes. Mendizábal volvió a ser ministro de Hacienda con Calatrava después del Motín de la Granja. Durante esta etapa llevó a cabo otra reforma menos popular: la *redención de quintas*, que permitía eludir el servicio militar (e ir a la guerra) a los que pudieran pagar una fuerte suma. Desde entonces ocupó distintos cargos políticos,

apoyando la Regencia durante la minoría de edad de Isabel II y contra Espartero. En 1843 volvió a ser ministro de Hacienda, pero la contrarrevolución le hizo huir a Francia, no regresando hasta 1846. Murió siendo diputado por Madrid en 1850.

3.4 José María Calatrava (1781-1846)

Nacido en Mérida, estudió Derecho en Sevilla, participó en las Cortes de Cádiz y en la redacción de la Constitución de 1812. Tras la restauración absolutista fue encarcelado en Melilla hasta que en 1820, con la sublevación de Riego, fue amnistiado y nombrado magistrado del Tribunal Supremo y ministro de Gracia y Justicia desde 1822 hasta 1823. Repuesto Fernando VII, durante la *década ominosa* se exilió en Portugal, Inglaterra y Francia, regresando a la muerte del rey felón. Tras el Motín de la Granja de San Ildefonso, fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros, encargando en 1836 la cartera de Hacienda a Mendizábal. Murió en Madrid en 1846.

3.5 Salustiano de Olózaga (1805-1873)

Nacido en Oyón (Álava), Olózaga fue un destacado político liberal. Oficial de la Milicia Nacional, tras la intervención absolutista de los *Cien Mil Hijos de San Luis* estudió Derecho en la Universidad Central (actual Complutense). Junto al abogado Manuel María Cambroner participó en las conspiraciones liberales de 1831, lo que le obligó a exiliarse en Francia. Regresado a España en 1833, participó en la elaboración de la Constitución de 1837 que siguió al Motín de la Granja de San Ildefonso. Fue nombrado preceptor de Isabel II aún bajo la regencia de su madre María Cristina. Ello no le impidió apoyar a Espartero en su enfrentamiento con Isabel II y tomar parte activa en la caída de la propia María Cristina. Al ascender Espartero al poder, desempeñó el cargo de embajador en París y tras su caída, reinando ya Isabel II, fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros, teniendo que huir de nuevo a Francia el 19 de noviembre de 1843 por las acusaciones de Luis González Bravo. De vuelta en 1847, ingresó en 1853 como miembro de la Real Academia de la Historia. Posteriormente fue de nuevo embajador en París y en 1871 fue nombrado miembro de la Real Academia Española. Falleció siendo embajador en Francia el 26 de septiembre de 1873.

3.6 Agustín Argüelles (1776-1844)

Nacido en Ribadesella (Asturias), fue conocido como *el divino* o el *Cicerón español* por sus extraordinarias dotes oratorias. Estudió Derecho en la Universidad de Oviedo, representando a esta ciudad en las Cortes de Cádiz y participando en la redacción de la Constitución de 1812. Finalizada la Guerra de Independencia y restaurado en el trono *el deseado*, Argüelles fue detenido y enviado a Ceuta en 1814. Con el pronunciamiento de Riego, durante el Trienio Liberal, fue ministro de la Gobernación hasta el infausto regreso de Fernando VII. En 1823, tuvo que exiliarse en Gran Bretaña. Regresó a España en 1834, ya muerto el rey, participando en la

redacción de la Constitución de 1837. Diputado por Asturias, perdió la votación en las Cortes frente a Espartero para ser elegido Regente de España, siendo nombrado preceptor de Isabel II durante su minoría de edad. Falleció en 1844.

4. Monumento a la Libertad en el Mausoleo conjunto

En el centro del patio ajardinado del claustro se halla una gran columna pétreo coronada por una cruz de hierro y en la esquina noroeste el *mausoleo conjunto*, conocido como *Monumento a la Libertad*. Encargado éste al arquitecto Federico Aparici en 1854, fue inaugurado en febrero de 1857 en el cementerio de San Nicolás, pero, derribado en 1910, se trasladó a instancias de Canalejas al Panteón de Hombres Ilustres en 1912.

De piedra, tiene una estructura cilíndrica con una cúpula escamada, rematada por una alegoría de *la Libertad*, obra de Ponciano Ponzano. Esta estatua, bastante anterior a la regalada por Francia a EEUU¹², está coronada por diez rayos solares; de pecho semidesnudo, porta un cetro en su mano izquierda mientras que la diestra y un pie se apoyan sobre un yugo roto. A sus pies descansa un gato, símbolo de la libertad.

Bajo la estatua, alrededor del cuerpo cilíndrico que conforma el mausoleo, sobresalen sobre las tumbas de Argüelles, Mendizábal y Calatrava, unas estatuas femeninas que encarnan *la Pureza, la Reforma y el Gobierno*, obra de Sabino Medina. Una lápida señala: «Aquí yacen los mortales restos de los excelentísimos señores D. Diego Muñoz Torrero †3 de marzo de 1829; D. Agustín Argüelles †26 de marzo de 1844; D. José María Calatrava †16 de enero de 1846; D. Juan Álvarez Mendizábal †3 de noviembre de 1853; D. Francisco Martínez de la Rosa †7 de febrero de 1862; D. Salustiano Olózaga †26 de septiembre de 1873».

4.1 Ponciano Ponzano (1813-1877)

Hijo del conserje de la Academia de San Luis de Zaragoza, merced a sus dotes fue protegido por el famoso escultor José Álvarez Cubero y, a la muerte de éste, llevado a Madrid con trece años por su hijo José Álvarez Bouquel, que lo alojó en su casa como discípulo y ayudante. En 1832 logró la pensión de estudios de la Academia de Roma merced al relieve titulado *Episodio de la infancia de Alfonso XI de Castilla*, y allí conoció a los grandes escultores Bertel Thorwaldsen y Pietro Tenerani. Suprimidas todas las becas en 1833, José María Queipo del Llano (Conde de Toreno) decidió costear su estancia en Italia, encargándole obras como *El Diluvio Universal*, hoy perdido.

Profesor de la recién fundada Escuela de Bellas Artes de Madrid, bajo la protección

¹² La Estatua de la Libertad neoyorquina fue realizada por Bartholdi para conmemorar el centenario de la independencia americana en 1876. Se inauguró en 1886.

de la reina Isabel II, trabajó como Escultor de Cámara, realizando sus dos obras más conocidas: el frontón de las Cortes y los leones en bronce que presiden sus escaleras de entrada. Así mismo, esculpió magníficos bustos en mármol como los de la reina Isabel II, de la infanta Luisa Fernanda (Barcelona) o de Martínez de la Rosa (Congreso de los Diputados); los retratos del doctor Eusebio Lera (Zaragoza) y del insigne pintor D. José Madrazo (Madrid), así como los monumentos funerarios del Panteón de Infantes del Real Monasterio de El Escorial, el sepulcro de D. Juan de Austria y, por supuesto, *la Libertad*. Murió en Madrid en 1877.

4.2 Sabino Medina y Peñas (1812-1888)

Estudió en la Academia de San Fernando, siendo discípulo de Mariano Salvatierra. Pensionado en Roma de 1832 a 1838, durante su estancia realizó *La ninfa Eurídice mordida por un áspid cuando huía de Erísteo* (Museo del Prado), que le valió el título de académico de San Lucas. A su regreso fue nombrado Escultor de la Villa de Madrid, realizando, entre otras obras, *la Virtud*, en el Obelisco a los caídos por la Patria (1840); las cariátides del Salón de Sesiones del Congreso de los Diputados, representando *las Ciencias, el Comercio, la Marina y la Agricultura*; la estatua del Río Lozoya, para el Canal de Isabel II y retratos como el de Diego de León (1846, Museo Romántico, Madrid), el del arquitecto Narciso Pascual Colomer (Escuela Superior de Arquitectura), Argüelles (1864, Congreso de los Diputados) y Murillo (1864, Sevilla y Madrid). Así mismo, realizó los monumentos funerarios de Mendizábal, Argüelles y Calatrava, para el antiguo cementerio de San Nicolás, y el de Santibáñez y Muguero para el de San Isidro.

5. El olvido de todo un siglo

Llama la atención que el Panteón de Hombres Ilustres de Madrid tenga apenas tres mil visitas al año. No deja de ser preocupante que no se valoren o conozcan siquiera las obras que alberga ni los magníficos artistas que las crearon. Acaso el desinterés por el arte y la historia del siglo XIX responda a una honda desazón nacional, a la falta, como escribió Eduardo Dato, de un ideal: «Un ideal superior que vivifica el alma colectiva es el secreto de la grandeza de otras naciones, hoy directivas; en España carecemos de él, y por esto, lo castizo yace abandonado o estéril, y el remedo de lo extranjero no nos da el soplo de vida de que estamos necesitados». (*Justicia social*, Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 15 de mayo de 1910). Tal vez, su ignorancia se deba a la pobre atención prestada a su enseñanza, o quizás no se visite el Panteón por falta de publicidad o, peor aún, por desidia.

No parece prudente pretender construir el futuro reescribiendo nuestra Historia y olvidando los grandes hombres que la jalonan y los escultores que, merced a su obra extraordinaria, dejaron su tiempo grabado en piedra. Todos los grandes países de Occi-

dente estudian su historia y su arte en sus escuelas e institutos. Debiéramos imitarlos.

Si, por ejemplo, se dejó de leer a Píndaro, el más célebre poeta griego, cuando se dejó de explicar en las escuelas¹³, sin duda es en ellas donde se debe alimentar el interés por lo que merece ser recordado. Como escribió Gregorio Marañón, aquel gran médico que nos enseñó a descubrir nuestra Historia: «a la hora de formar un hombre, la Universidad es un sumando, la Enseñanza Media un multiplicando y la Escuela Primaria un exponente».

Sirvan estas líneas para recordar el siglo más fecundo de la escultura española, así como algunos de los hombres que lo protagonizaron.

Bibliografía

- Carr R. Militares y política en España (1840-1923). *Historia* 16, nº 2; junio 1976, pp. 39-44.
- Comellas García-LLera JL. Cánovas del Castillo. Barcelona: Editorial Ariel, 1977.
- Cuenca JM. La vida política española en los albores del liberalismo. *Historia y Vida*, nº 37; abril 1971, pp. 115-127
- Espadas Burgos M. La muerte de Cánovas en la prensa norteamericana. *Historia y Vida*, nº 57; dic. 1972, pp. 104-113.
- García Domínguez R. La Partida de la porra. *Historia y Vida*, nº 158; mayo 1981, pp. 114-124.
- de Pantorba B. Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. Madrid: Ediciones Alcor, 1948.
- Lafuente M, Valera J. Historia de España. Vol. 17-25. Barcelona: Montaner y Simón Editores, 1889.
- Sans Puig JM. Sagasta. *Historia y Vida*, nº 203; febrero 1985, pp. 4-18.
- Álvarez de Buergo Ballester M. Materiales de conservación del Panteón de Hombres Ilustres. Cáceres, 2008, pp.92-95.

¹³ Pascuali G. *Storia della tradizione e critica del testo*. Roma. 1934, citada en: Ortega A. Odas y fragmentos de Píndaro. Madrid: Biblioteca Clásica Gredos. Vol. 68, 1984.